



# **PLAN INCLUYO**

## **2024-25**

## INDICE

1. Introducción.
2. Objetivos generales del plan.
3. Análisis del contexto y de la situación actual del centro.  
características del centro y del alumnado de nuestro colegio “ El Ave María” de Madrid.
4. Determinación de necesidades educativas.
5. Medidas de atención a la diversidad.
  - 5.1. Medidas específicas: espacios, tiempo, metodología.
  - 5.2. Medidas específicas: espacios, tiempo, metodología.
    - 5.2.1. Alumnado que presenta necesidades educativas especiales (a.c.n.e.e.).
    - 5.2. 2. Alumnado atendido dentro de los grupos de apoyo de compensación educativa.
    - 5.2.3. Medidas de apoyo específico para el alumnado con dislexia, otras dificultades específicas de aprendizaje o TDHA.
6. Seguimiento y evaluación del plan.

## **1. INTRODUCCIÓN. Objeto y marco normativo.**

La atención a la diversidad actualmente en un centro educativo supone dar respuesta a las diferencias individuales de los alumnos, entendiendo que todos los alumnos son distintos y diversos, y susceptibles de presentar en algún momento a lo largo de su etapa educativa, diferentes necesidades educativas. Ello implica el diseño de medidas educativas que vayan desde las más generales y ordinarias a las más específicas, con la participación de todos los profesionales que intervienen en el centro y con la finalidad de favorecer el máximo desarrollo de las capacidades de los alumnos y de orientarles hacia la consecución de los objetivos generales de cada etapa y el perfil de salida que para cada una de ellas la LOMLOE establece.

Por ello, en este documento recogemos el conjunto de actuaciones que nuestro colegio, El Ave María, considera oportunas y beneficiosas para todo nuestro alumnado que presenta necesidades educativas temporales o permanentes y que por lo tanto, requieren de una intervención específica con el objetivo de favorecer la consecución de competencias básicas y específicas y lograr los objetivos de la etapa de escolarización obligatoria.

Tenemos una serie de textos legales que definen claramente la labor docente en materia de diversidad y que debemos tener presente a la hora de nuestra práctica:

- La Constitución Española (1978).
- Orden de 18 de septiembre de 1990 (B.O.E 2 de octubre) por la que se establecen la proporción de profesionales/alumnos en la atención educativa a los alumnos con necesidades educativas especiales.
- Circular de 26 de septiembre de 2003 de la D.G.C.D relativa a la Organización en los Centros Públicos de Educación Infantil y Primaria y Educación Secundaria del profesorado de apoyo educativo al alumnado con necesidades educativas especiales asociadas a condiciones personales de discapacidad.
- Instrucciones de 19 de julio de 2005 de la D.G.C.D relativa a la elaboración y revisión del Plan de Atención a la Diversidad de los Centros Educativos sostenidos con fondos públicos de Educación Infantil y Primaria y Educación Secundaria de la Comunidad de Madrid.
- Resolución de 17 de julio de 2006 de la D.G.C.D para actualizar y facilitar la aplicación de la Resolución de 28 de julio de 2005 por la que se establece la estructura y funciones de la Orientación Educativa y Psicopedagógica en Educación Infantil, Primaria y Especial de la Comunidad de Madrid.
- Resolución de 21 de julio de 2006 de la Viceconsejería de Educación, por la que se dictan instrucciones para la organización de las actuaciones de compensación educativa, en el ámbito de la enseñanza básica en los centros docentes sostenidos con fondos públicos de la Comunidad de Madrid (modificada en 2008 y 2012).

- Instrucciones el 23 de marzo de 2007 para la tramitación del equipamiento específico para alumnos con necesidades educativas especiales escolarizados en Escuelas de Educación Infantil, Colegios Públicos de Educación Infantil y Primaria y Centros de Educación Especial.
- Instrucciones del 29 de julio de 2007 de la D.G.I.P relativas al funcionamiento de los Equipos de Orientación Educativa y Psicopedagógica durante el curso 2009/10.
- Circular de 27 de julio de 2012, de las Direcciones Generales de Educación Infantil y Primaria y de Educación Secundaria y Enseñanzas de Régimen Especial.
- Orden 1644/2018, de 9 de mayo, de la Consejería de Educación e Investigación, por la que se determinan algunos aspectos de la incorporación tardía y de la reincorporación del alumnado a la enseñanza básica del sistema educativo español en los centros docentes de la Comunidad de Madrid.
- Ley Orgánica 2/2006 de 3 de mayo de Educación modificada por la Ley Orgánica 3/2020 de 29 de diciembre.
- Criterios específicos en la determinación de atención por parte de los maestros de Pedagogía Terapéutica y Audición y Lenguaje (19 de septiembre de 2022).
- Orden 130/2023, de la Vicepresidencia, Consejería de Educación y Universidades, por la que se regulan aspectos de organización y funcionamiento, evaluación y autonomía pedagógica en la etapa de Educación Primaria en la Comunidad de Madrid.
- Decreto 23/2023, de 22 de marzo, del Consejo de Gobierno, por el que se regula la atención educativa a las diferencias individuales del alumnado en la Comunidad de Madrid.

## **2. OBJETIVOS GENERALES DEL PLAN.**

- Garantizar una atención educativa adaptada, inclusiva y de calidad que dé respuesta a las necesidades educativas que presenta nuestro alumnado debido a sus diferentes condiciones en cuanto a capacidades, estilos de aprendizaje, motivaciones, intereses, diferencias culturales y socioeconómicas, bajo los principios de normalización, inclusión e igualdad de oportunidades, con el objetivo de alcanzar los objetivos mínimos de la Educación Primaria.
- Planificar procesos de enseñanza aprendizaje y los recursos necesarios, estableciendo criterios en la organización y gestión, determinando medidas de atención a las diferencias individuales (ordinarias y específicas), para asegurar la participación efectiva de todo el alumnado.
- Favorecer la máxima inclusión social y educativa, potenciando actitudes de aceptación y respeto hacia todos los alumnos/as, y en especial al alumnado TEA.

- Implementar las adaptaciones metodológicas necesarias para favorecer el aprendizaje de los alumnos con dificultades de aprendizaje.
- Compensar los posibles desfases curriculares del alumnado extranjero y del alumnado en desventaja social y cultural.
- Asegurar la adaptación del alumnado extranjero al Centro y al entorno y fomentar la cooperación solidaria incorporando los diferentes valores que aportan las culturas existentes en el centro.
- Realizar un seguimiento especial por parte de los tutores/as de los alumnos/as repetidores o con materias pendientes, con el objeto de que sean capaces de superar el curso.
- Fomentar la participación de las familias o tutores/as legales, e implicarlos en el proceso educativo de sus hijos/as, informándoles sobre las medidas educativas más adecuadas, ordinarias o específicas, para atender las diferencias individuales de sus hijos/as o tutelados/as.
- Impulsar la coordinación entre los diferentes profesionales que trabajan en nuestro centro.
- Proporcionar a todos nuestros alumnos una respuesta educativa adecuada global e integradora que favorezca el desarrollo personal y social de todos ellos.
- Adaptar el proceso de enseñanza- aprendizaje a los alumnos.
- Establecer los medios necesarios para que todos los alumnos puedan alcanzar, dentro del mismo sistema, los objetivos establecidos con carácter general para todos los alumnos.
- Crear un entorno educativo abierto y flexible que se adapte a las necesidades de todos los alumnos.
- Fomentar los valores de tolerancia y respeto hacia las diferencias individuales de los alumnos (capacidades, intereses, cultura...).
- Planificar una respuesta educativa diversificada en todos los aspectos: organización, procedimientos, metodología y evaluación adaptándolas a las diferentes necesidades de cada alumno.
- Optimizar los recursos tanto personales como materiales del centro. Trabajar las dificultades prestando un especial interés en la prevención y la detección precoz de los posibles problemas.
- Establecer cauces de colaboración, formación y asesoramiento mutuo entre los diversos profesores que intervienen con los alumnos de necesidades especiales.
- Fomentar la participación de los padres e implicarlos en el proceso educativo de sus hijos.

### **3. ANÁLISIS DEL CONTEXTO Y DE LA SITUACIÓN ACTUAL DEL CENTRO. Características del centro y del alumnado de nuestro colegio “ EL AVE MARÍA” de Madrid.**

Nuestro colegio fue fundado en 1927 en la que ahora es la Avd. de la Albufera, antigua Carretera de Valencia nº 45; esta fue su primera ubicación y su objetivo principal impartir educación a los más necesitados en una zona de nuestra capital descuidada, sin ninguna atención ni cuidados formativos.

Somos un centro escolar de una sola línea desde los 3 años (1º de E. Infantil segundo ciclo) hasta 4º ESO con unos 315 alumnos aproximadamente. Acogemos a niños/as y jóvenes principalmente de la zona de Puente de Vallecas ,“Colonia de los taxistas” y Barrio Santa Ana.

La población de esta zona se compone fundamentalmente de familias que están situadas aquí al menos hace dos generaciones, a esto se unen familias jóvenes que se incorporan al barrio debido a las nuevas pequeñas construcciones que se han estado realizando en estos años y por último, cabe destacar una importante parte de las familias inmigrantes que han ido llegando y que progresivamente han ido trayendo a sus hijos de todas las edades y los han ido incorporando a nuestro sistema educativo (entre 30-40% de alumnos de padres extranjeros en su mayoría originarios de América del Sur, China y en menor medida de Marruecos.) .

Son familias de nivel socioeconómico medio-bajo, con un alto porcentaje de origen inmigrante, con una mayoría donde padre y madre trabajan largas jornadas en puestos de baja cualificación, familias monoparentales, reagrupaciones familiares, parejas donde conviven y se unen hijos del padre y de la madre y parejas separadas.

Otra característica es aquella que indica que, de forma general, las relaciones con las familias son cercanas debido al pequeño tamaño de nuestro colegio pero llevamos varios años observando cada vez una mayor dificultad para seguir la propuesta educativa que ofrecemos, especialmente la adhesión a las normas generales de funcionamiento y de disciplina.

#### Alumnado

En este momento nuestro alumnado se dibuja con los siguientes datos:

- 38% de alumnos inmigrantes de 13 nacionalidades diferentes.
- 26% de alumnos con necesidades educativas específicas.
- Absentismo: con baja incidencia.

Aunque tenemos constancia de la existencia de “bandas” juveniles en nuestra zona consideramos que por el momento, no tienen una influencia significativa en nuestra población escolar.

Estamos situados en una zona de Madrid con numerosos centros educativos situados muy cercanos unos a otros y la mayoría de titularidad privada sostenidos con fondos públicos en las etapas obligatorias.

#### Equipo docente

Nuestro equipo docente conforma un claustro pequeño que se caracteriza por su alta estabilidad en nuestro colegio, lo que favorece una buena adhesión y conocimiento del proyecto educativo y del estilo de educación que en El Ave María desarrollamos para un alumnado que sepa afrontar el mundo futuro con el que se va a encontrar.

Es un claustro profesional y dedicado a lo que añadimos una actitud de gran capacidad de escucha y cercanía hacia las familias y sensible a las necesidades de la población infantil y juvenil a la que educamos.

El profesorado que se incorpora a nuestro centro temporalmente es acogido con alto nivel de aceptación lo que les hace integrarse fácilmente.

#### Familias

Desde el punto de vista socioeconómico, la mayor parte de nuestras familias pertenecen a la clase media- baja y constatamos que en aquellas familias que hay madre y padre, ambos trabajan pero con horarios largos y puestos de baja cualificación. También tenemos un alto porcentaje de familias monoparentales.

Aunque suelen participar en las reuniones y citas con los tutores no se da la misma respuesta con respecto a las reuniones de AMPA y a actividades formativas que ofrecemos. Si lo hacen en aquellas ocasiones en las que ofrecemos su acompañamiento o participación en celebraciones del centro.

Donde más dificultades observamos es para seguir las pautas educativas que les indicamos respecto a sus hijos y especialmente para comprender el Plan de Convivencia y las normas organizativas del centro. Estamos trabajando en mejorar las estrategias que utilizamos para ayudarles a comprender dicho proyecto con actividades y acciones que les impliquen en la educación de sus hijos y les faciliten esta tarea.

#### **4.DETERMINACIÓN DE NECESIDADES. Valoración de necesidades. Detección de barreras para el aprendizaje y la participación del alumnado.**

Las dificultades existentes en nuestro centro escolar que condicionan las posibilidades de aprendizaje de nuestro alumnado se refieren especialmente al grado de vulnerabilidad de sus familias y del entorno de crianza en el que se encuentran inmersos.

Llevamos varios años observando como la población que acogemos en todas las etapas es cada vez más diversa y con más condiciones intrapersonales específicas que requieren poner en marcha un mayor abanico de recursos para que cada uno acceda al aprendizaje en el día a día.

Esta situación nos plantea una importante barrera que dificulta un avance de nuestro alumnado es la proporción desajustada entre esa cantidad de alumnos con necesidades individuales específicas y los profesionales que el centro tiene asignados para atenderlos de forma adecuada y que de verdad suponga una verdadera individualización

de la enseñanza. Los alumnos están distribuidos en todos los cursos y en todas las etapas, por lo que es difícil un ajustado equilibrio en la distribución de horas de apoyo lo que hace imposible que cada alumno pueda tener un refuerzo diario fuera del aula.

Disponemos de solo 25 horas de apoyo para el alumnado de infantil y primaria y 12,5 para secundaria para apoyar en las horas de lengua y matemáticas pero no logramos atender al alumnado en todas las horas lectivas de estas áreas, lo que hace que este apoyo sea insuficiente. Ser centro de una línea nos impide establecer franjas horarias para estas áreas y dificulta poder atenderles en todas las horas lectivas de las áreas.

Otra de las barreras que apreciamos tienen que ver con aspectos organizativos en nuestro centro, ya que las características de nuestro alumnado nos requiere más tiempo de coordinación, no solo entre el profesorado especialista, sino con el resto del equipo docente que interviene con ese alumnado y profesionales y/o servicios externos y eso es cada curso más complicado al tener alumnado de diversas necesidades en todos los cursos.

En relación a los recursos, tenemos una única figura PT y AL para infantil y primaria, eso también supone una dificultad en nuestro centro ya que tenemos una cantidad importante de alumnado que requiere ambas figuras, lo que a menudo supone una atención deficitaria con una sola figura que no nos permite ofrecer horas de apoyo suficiente a las necesidades que debemos atender.

Estas barreras se agudizan aún más al ser centro de escolarización preferente de alumnado con trastorno del espectro autista. Dentro del grupo de alumnos a.c.n.e.a.e, para el alumnado del aula TEA observamos una serie de barreras a añadir a las anteriores:

A nivel curricular, es necesario hacer una adaptación curricular muy significativa de la mayor parte del contenido, modificando o eliminando parte de él, y añadiendo otros de cursos anteriores.

El equipo docente se emplea con gran dedicación a tener todo organizado pero a veces hay una serie de situaciones de la rutina del día a día a las que les falta la adecuada anticipación de los acontecimientos y actividades diarias del centro que este alumnado necesita; estas improvisaciones diarias también dificultan el desarrollo de una jornada de trabajo, en la que nuestros alumnos necesitan tener todo detallado desde primera hora de la mañana debido a que necesitaríamos mayor tiempo de coordinación, imposible con los tiempos que contamos de jornada.

En cuanto al ámbito de la comunicación, aún debemos seguir avanzando en la señalización en todo el centro debido a que nuestro alumnado con TEA son pensadores visuales, y necesitan tener la mayor parte de las cosas señalizadas para comprender mejor el mundo que les rodea.

La falta de recursos económicos del centro y de las propias familias hace que no contemos con recursos como tablets específicas para usar como comunicadores, teniendo que usar las propias tablets de uso doméstico de los alumnos como medio para comunicarse.



Por otro lado, el factor tiempo es una de las barreras más importantes a la que nos enfrentamos, ya que la adaptación diaria de material para nuestro alumnado, la planificación de las sesiones con sus correspondientes alternativas, coordinaciones de la PT con la TSIS, con la AL, tutores, orientadora y agentes externos al centro nos llevan mucho tiempo del que no disponemos.

Debemos añadir una barrera más en relación a la atención que a este alumnado atendemos, siendo centro de escolarización preferente de alumnado con trastornos generalizados del desarrollo desde el curso 2021-2022, hay que señalar, que además de los alumnos que reciben apoyo específico en nuestra aula PUZZLE, hay un número significativo de alumnos con diagnóstico TEA (escolarizados tanto antes como después de ser centro de escolarización preferente).

Si analizamos las barreras con las que se encuentra el alumnado que atendemos dentro del Programa de Compensación Educativa, son diversas y abarcan factores sociales, económicos, culturales y pedagógicos que afectan negativamente el rendimiento académico y el desarrollo integral de los estudiantes. En este análisis detectamos las siguientes:

#### Factores Socioeconómicos

Uno de los principales obstáculos es la situación socioeconómica de las familias. Muchos estudiantes provienen de entornos desfavorecidos donde la falta de recursos económicos limita su acceso a materiales educativos, actividades extracurriculares y un ambiente de estudio adecuado en el hogar. Esta carencia se traduce en un menor apoyo escolar fuera del aula y dificultades para seguir el ritmo de aprendizaje.

#### Diversidad Cultural y Lingüística

La diversidad cultural y lingüística también representa una barrera significativa, con mayor incidencia de la lingüística. Tenemos matriculado un importante de alumnado de rigen inmigrante que no tienen como lengua materna el castellano como el alumnado de origen chino. Los alumnos no dominan el idioma español al nivel necesario para comprender y participar plenamente en las actividades académicas. A esto le añadimos que en ocasiones las diferencias culturales nos llevan a malentendidos y a una falta de conexión entre los contenidos educativos y la realidad de los estudiantes, lo que disminuye su motivación y compromiso.

#### Problemas Pedagógicos

Desde el punto de vista pedagógico, las metodologías tradicionales pueden no ser adecuadas para atender las necesidades específicas de estos alumnos. Así señalamos la necesidad de estrategias didácticas más inclusivas y personalizadas que se adapten a los diversos ritmos y estilos de aprendizaje de nuestros alumnos. Vemos necesaria la formación continua de nuestro profesorado en técnicas inclusivas es esencial para superar esta barrera.

#### Infraestructuras y Recursos

Nos encontramos a menudo con familias que tienen dificultades para poder comprar los materiales escolares, especialmente libros de texto. Debido a esto, no nos planteamos utilizar recursos digitales extras; solo contamos con los proporcionados por la Consejería de Educación y nos resultan escasos para atender las aulas con diferentes

niveles de alumnado a nivel académico, dificultan la implementación de métodos de enseñanza que podrían beneficiar a los alumnos de educación compensatoria.

#### Apoyo Psicosocial

El apoyo psicosocial es otro aspecto clave identificado. Muchos alumnos de educación compensatoria se enfrentan situaciones de estrés, ansiedad y otros problemas emocionales debido a sus circunstancias personales y familiares, especialmente en Secundaria. La presencia de orientadora es fundamental para ofrecer el soporte necesario y fomentar un ambiente escolar positivo y el tiempo semanal es muy escaso.

#### Participación Familiar

La participación de las familias en el proceso educativo es esencial para el éxito de los alumnos. Sin embargo, las barreras como el desconocimiento del sistema educativo, la falta de tiempo por razones laborales limita esta participación. Cuando proponemos programas de sensibilización y formación para padres la respuesta es muy escasa.

Desde El Ave María, entendemos la Atención a la Diversidad el conjunto de acciones educativas que previenen y dar respuesta a las necesidades permanentes o temporales de todo el alumnado de nuestro centro y a los que requieren de una actuación concreta derivada de factores personales, o sociales con situaciones desventaja sociocultural, compensación lingüística, dificultades de comunicación y lenguaje, discapacidad física, psíquica, sensorial, trastornos graves de desarrollo o de conducta.

A continuación, vamos a detallar las características del alumnado de cada categoría de a.c.n.e.a.e.s que hay en cada etapa y curso.

#### Alumnado con Necesidades Educativas Especiales

El número de alumnos con diagnóstico de Necesidades Educativas Especiales varía cada curso escolar, en este momento es de más de 30 alumnos. Los perfiles son diversos:

- Alumnos con Trastorno de espectro autista (TEA).
- Alumnos con retraso general del desarrollo (menores de cinco años).
- Trastornos específicos del lenguaje que afecten a la comprensión y expresión (TEL).
- Alumnos con diagnóstico de TDAH asociado a la necesidad educativa especial.
- Alumnos con discapacidad auditiva.
- Alumnos con discapacidad cognitiva ligera.

Actualmente tenemos alumnos con necesidades educativas especiales en todas las etapas: en los tres cursos de educación infantil, en todos los cursos de educación primaria y en los cursos de 1º, 2º y 3º de Educación Secundaria.

- 1º E. Infantil: en este curso contamos con una alumna con retraso general del desarrollo con sospecha de TEA. Se trabaja a nivel individual dentro y fuera del aula.

- 2° E. Infantil: en este curso contamos con un alumno con diagnóstico TEA con el que hemos trabajado de manera individual tanto dentro como fuera del aula.
- 3° E. Infantil: en este curso tenemos un alumno con discapacidad intelectual, dos alumnas con TEL y una alumna con retraso general del desarrollo. Se ha trabajado de manera conjunta con estos cuatro alumnos de infantil, trabajando de esta manera las relaciones sociales, el lenguaje y el desarrollo de las funciones ejecutivas. Han recibido apoyo fuera del aula para facilitar la comunicación, la escucha, la atención. El apoyo se ha centrado en el desarrollo de la comunicación y el lenguaje, trabajando con materiales manipulativos y lúdicos, siempre partiendo del juego y de su motivación. Trabajamos la intención comunicativa, la necesidad de comunicar, las praxias frente al espejo, la comprensión y expresión.
- 1° E. Primaria: en este curso tenemos un alumno TEA con trastorno grave de conducta. Con él se ha trabajado, junto con otros compañeros de infantil, las relaciones sociales, la conducta y el lenguaje. Ha recibido apoyo fuera del aula para facilitar la comunicación, la escucha, la atención.
- 2° E. Primaria: En este curso tenemos cinco alumnos con Necesidades Educativas Especiales: tres alumnos con discapacidad intelectual y dos TEL. Se ha trabajado en pequeño grupo y en ocasiones uniendo estos alumnos de 2° E.P. con otros de 3° E.P. con las mismas necesidades. Reforzamos las áreas del lenguaje y del pensamiento lógico-matemático.
- 3° E. Primaria: en este curso contamos con cinco alumnos de necesidades, cuatro de ellos con un Trastorno Específico del Lenguaje y una alumna con una discapacidad intelectual y motórica. Se han trabajado contenidos de las áreas de Matemáticas y Lengua, reforzando sobre todo esta última por sus dificultades en la pronunciación, comprensión lectora, expresión oral y escrita... Se ha trabajado también la autonomía, pues a los alumnos les cuesta mucho trabajar de manera autónoma, se despistan con facilidad y abandonan la tarea si no son capaces de realizarla. Su nivel de competencia curricular es muy bajo y necesitan mucha ayuda. Este grupo de 3° E.P. se caracteriza por su diversidad, siendo muy diferentes las necesidades de cada alumno y haciendo necesario dividirlos en dos grupos de trabajo.
- 4° E. Primaria: en este curso contamos con dos alumnos de necesidades, uno con discapacidad intelectual y el otro TEA. Reforzamos fuera del aula los contenidos de Lengua y Matemáticas, ayudando a los alumnos también en sus habilidades sociales, su autoestima y el mejorar su autonomía en el trabajo. Con material manipulativo, otros materiales pedagógicos, las nuevas tecnologías,... hemos reforzado los contenidos de estas áreas.

En 5° E. primaria hay 4 alumnos acnees con la resolución que indica la necesidad de recurso PT de estos alumnos. Dos de ellos se deben a discapacidad auditiva y los otros dos a discapacidad intelectual.

Los cuatro alumnos tienen un desfase curricular de más de 1 curso escolar, dos de ellos de dos. Son alumnos que avanzan lentamente que se ven muy favorecidos en su avance escolar gracias al apoyo en grupo pequeño.

En 6º E. Primaria tenemos 1 alumno acnee con discapacidad intelectual con más de un curso de desfase curricular y la necesidad de adaptar en todas las áreas troncales.

En 1º ESO tenemos dos alumnos con dificultades intelectuales pero aún no hemos recibido la resolución de recursos como acnees. Ambos alumnos vinieron nuevos hace dos cursos escolares y fueron incorporados a grupos de compensación educativa debido a sus características de desventaja social y uno de ellos además de incorporación tardía a nuestro sistema educativo. Ambos muestran un nivel de competencia curricular de 5º E. primaria.

En 2º ESO tenemos dos alumnos con dificultades intelectuales, uno de ellos desde E. Primaria, y el segundo alumno se incorporó tardíamente a nuestro sistema educativo, recibió apoyo en grupos de compensación educativa pero no se observaba apenas avance, detectando otro tipo de dificultades. En este momento se han confirmado y hemos realizado el proceso de solicitud de resolución de recursos como acnee.

En 3º ESO tenemos un alumno con discapacidad intelectual diagnosticado desde E. primaria y con desfase curricular de más de dos cursos escolares aunque va progresando. Es un alumno que además cuenta con situación familiar de desventaja social y con intervención de servicios sociales hasta 1º ESO.

Este curso se ha escolarizado en nuestro centro una alumna nueva que trae un diagnóstico de TDHA y desfase curricular pero se observan otras dificultades que están en proceso de valoración.

Dentro del grupo de alumnado a.c.n.e.a.e. están los alumnos con diagnóstico y resolución como alumnado que conforma el AULA TEA.

El Ave María es Centro Preferente desde hace ya cuatro cursos, y actualmente contamos con un Aula TEA en el que hay cuatro alumnos.

Dos alumnos en 5 años, uno de ellos haciendo permanencia en infantil de manera extraordinaria. Un alumno en 1º de EP, y otro en 2º de EP. El primer alumno de 5 años presenta diagnóstico TEA, tiene lenguaje pero no es capaz de mantener una conversación fluida. Tiene bastante vocabulario para su edad, dificultades en las habilidades sociales y gustos restringidos entre otras características.

Contamos también con otro alumno en este curso que está haciendo permanencia en infantil por segundo año. Diagnóstico TEA, presenta bastantes estereotipos, el balanceo es la más significativa, conductas disruptivas, no tiene lenguaje, trabajamos con SAAC, no muestra intención comunicativa ni contacto visual en muchas ocasiones.

El alumno de 1º de EP presenta el mismo diagnóstico que los anteriores, comienza a tener lenguaje expresivo actualmente pero sin contextualizar nada de lo que dice. Presenta hipersensibilidad acústica, no tiene habilidades sociales, intereses específicos, risas descontroladas y rabietas.

El alumno de 2º de EP también cuenta con diagnóstico TEA, no tiene lenguaje, ni intención comunicativa, pero tiene buena comprensión. Es bastante funcional de todos. Tiene mucha actividad física, escapista y presenta intereses restringidos.

### Alumnos con integración tardía en el sistema educativo español.

Se ha vivido una profunda modernización y transformación social, que, unida a los flujos migratorios, ha conformado una población escolar heterogénea y diversa. Esta realidad plantea el reto de formar a todos los alumnos y alumnas como futuros ciudadanos que optimicen sus capacidades. Para ello es imprescindible el desarrollo de medidas educativas específicas que atiendan a la compensación de desigualdades en educación y a la práctica de la igualdad de oportunidades para el conjunto de la población.

La educación compensatoria está diseñada para abordar las desigualdades educativas y ofrecer apoyo adicional a aquellos alumnos que, por diversas circunstancias, se encuentran en situación de desventaja. Este tipo de educación tiene como objetivo principal garantizar la equidad y la inclusión, proporcionando recursos y estrategias específicas para mejorar el rendimiento académico y la integración social de los estudiantes. La educación compensatoria se dirige principalmente a alumnos de entornos socioeconómicos desfavorecidos, minorías étnicas, y aquellos con necesidades educativas especiales.

En nuestro colegio acogemos una cantidad muy significativa de alumnado con estas características. Supone un importante porcentaje debido a que el barrio de Vallecas y en concreto nuestra zona de puente de Vallecas acoge desde hace más de 10 años una numerosa población de inmigrantes debido a que es una de las zonas más baratas de Madrid en cuestión de vivienda con buena comunicación y servicios.

Llegan de una gran variedad de países: Centro América y Sudamérica, Europa: Polonia, Rumania, Italia; de Marruecos y de China.

Es un alumnado que presenta un gran desfase curricular en relación a su grupo de referencia, que llega a nuestro país y se integra en núcleos familiares en situación de desventaja socioeconómica. A menudo suelen darse las mayores dificultades cuando la matriculación, por edad cronológica, se produce en los últimos cursos de la Educación Primaria y sobre todo últimos cursos de Secundaria.

Tener el recurso de la compensación educativa en nuestro colegio nos proporciona la oportunidad de ofrecer a toda esta población una gran mejora en sus posibilidades

futuras. Las actuaciones de compensación educativa se dirigen a la consecución de los siguientes objetivos:

- a) Garantizar la igualdad de oportunidades de acceso, permanencia y promoción de todos los alumnos en la educación, independientemente de sus condiciones personales, sociales, económicas, de procedencia y de cultura.
- b) Facilitar la integración social y educativa del alumnado potenciando actitudes de aceptación y respeto mutuo.
- c) Proporcionar una respuesta educativa adecuada y de calidad al alumnado que se encuentra en situaciones personales, sociales, económicas y culturales desfavorecidas con la finalidad de facilitar la consecución de los objetivos de la enseñanza básica.
- d) Favorecer estrategias organizativas y curriculares promoviendo el desarrollo de aptitudes y actitudes positivas, potenciando la educación intercultural respetando las diferencias existentes entre las diversas culturas.
- e) Posibilitar la atención específica del alumnado extranjero con desconocimiento del idioma español o con grave desfase curricular apoyando la adquisición de las competencias curriculares y lingüísticas necesarias para su plena incorporación al sistema educativo.

Como la normativa indica el alumnado que disfruta de esta modalidad de apoyo comienzan en 3º E. Primaria hasta 3º ESO. En este momento tenemos más de 50 alumnos desde 3º E. Primaria hasta 4º ESO.

Es muy habitual cada curso escolarizar matricular alumnos recién llegados en los diferentes cursos hasta que completamos las escasas plazas vacantes de las que disponemos.

En la etapa de ESO también tenemos concedida una jornada de 25 horas, que en el caso de secundaria, está repartida entre el profesorado especialista de lengua y matemáticas de esta etapa.

Todos ellos son alumnos que se encuentra en situación de desventaja socioeducativa por su pertenencia a minorías étnicas y/o culturales, por factores sociales, económicos o geográficos, y además presenta desfase escolar significativo, con dos o más cursos de diferencia entre su nivel de competencia curricular y el curso en el que está escolarizado, así como dificultades de inserción educativa y necesidades de apoyo específico derivadas de la incorporación tardía al sistema educativo o por una escolarización irregular.

En 3º de E. Primaria tenemos cinco alumnos que presentan un desfase curricular de dos años, debido a desventajas socioculturales y económicas. Estos estudiantes muestran dificultades significativas en las áreas de lengua y matemáticas, afectando su rendimiento académico y desarrollo integral. Muestran dificultades de acceso a recursos educativos y apoyo en el hogar, lo que limita su progreso en las competencias básicas

escolares. Uno de estos alumnos, participa en el programa: “ Al salir de clase” que refuerza su trabajo en el colegio.

En 4º de Primaria tenemos un total de ocho alumnos, que ya estaban en el programa y todos presentan dos años de desfase curricular.

En este grupo hay diferentes niveles, derivados de familias con largas jornadas laborales, que no pueden reforzar lo trabajado en el aula.

Uno de los alumnos presenta grandes deficiencias en la lectoescritura, repercutiendo significativamente en la comprensión y producción de textos escritos, lo que afecta su rendimiento académico general, necesitando una atención y estrategia específica para paliar estas carencias.

En 5º de Primaria, hay 10 alumnos que presentan un desfase curricular de 2 años en las áreas de lengua y matemáticas. Se ha identificado que existen deficiencias significativas en la comprensión lectora y en la resolución de problemas matemáticos. Esto afecta su capacidad para comprender textos y realizar operaciones matemáticas complejas, dificultando el aprendizaje en ambas áreas. Son alumnos con destacadas dificultades psicosociales y socioeconómicas, además de requerir trabajar en el desarrollo de estrategias para mejorar la comprensión de textos, como la lectura activa y la identificación de ideas principales. Es necesario brindarles apoyo constante y seguimiento para alcanzar el nivel adecuado de competencias.

En 6º de Primaria, hay seis alumnos que presentan un desfase curricular de 2 años en las áreas de lengua y matemáticas. Este desfase se refleja en deficiencias notorias en la comprensión lectora y la resolución de problemas matemáticos, lo que afecta su rendimiento global en ambas materias. Se observa una gran heterogeneidad en el grupo, con algunos estudiantes mostrando dificultades significativas para entender textos complejos, identificar ideas principales y realizar inferencias, mientras que otros tienen una mejor comprensión, aunque aún necesitan fortalecer su vocabulario y fluidez lectora.

En 1º ESO tenemos 8 alumnos, en 2º ESO 8 alumnos, en 3º ESO tenemos 4 alumnos y en 4º ESO hemos tenido que incluir a 6 alumnos debido o bien a su situación severa de desventaja psicosocial y bien porque son alumnos que acaban de ser escolarizados en España en este último curso escolar de la educación obligatoria.

Todos presentan desfase en lengua y en matemáticas, excepto 6 de ellos que solo lo muestra en matemáticas. Todos ellos son alumnos que se incorporaron tardíamente a nuestro sistema educativo, la causa fundamental de dicho desfase. Todos ellos cumplen el criterio de dos años de desfase curricular ha tenido que recibir la medida extraordinaria de la repetición de curso.

De forma general, consideramos que este alumnado requiere un enfoque personalizado para abordar las necesidades específicas de cada uno. Para ellos procuramos implementar actividades de refuerzo en ambas áreas, con ejercicios prácticos y progresivos, que ayuden a consolidar los conocimientos previos y a mejorar tanto la comprensión lectora como las habilidades en matemáticas.

Es imprescindible tener un seguimiento continuo y adaptado al ritmo de cada alumno, brindando apoyo adicional en el aula y fomentando el trabajo en grupo para facilitar el aprendizaje colaborativo. De esta forma, se espera que los estudiantes logren recuperar el nivel adecuado de competencias y refuercen su autonomía en el aprendizaje.

#### Alumnado con necesidades educativas asociadas a dificultades de aprendizaje.

Cuando se detecta dentro del aula, alguna dificultad de aprendizaje, es el profesor el encargado de recoger de otros profesores y de la familia, nueva información para completar y aplicar las medidas necesarias curriculares que ayuden por el momento, al avance y evolución del alumno.

Al observarse, que no puede seguir el ritmo general del grupo y necesita más apoyos y herramientas, es cuando se traslada la información al Servicio de Orientación educativa y la orientadora de la etapa correspondiente, se encarga de: en primer lugar, observar al alumno en el aula, ver cómo trabaja, sus cuadernos de trabajo, etc. A continuación, con la autorización previa de la familia, se realiza la evaluación psicopedagógica donde se recopilará toda la información incluidos los resultados de las diferentes baterías diagnósticas.

Cada familia, es informada de los resultados y las conclusiones entre las que se incluyen las medidas que se llevarán dentro del aula, y si es posible, que a la par sean reforzadas en casa o para consensuar un trabajo en paralelo.

Se considera que un alumno, tiene dificultades específicas de aprendizaje cuando:

- Existen dificultades significativas y persistentes que dificulten la comprensión lectora, escritura, cálculo y razonamiento matemático.
  - Dificultades en la escritura, ya sea en la formación de letras, ortografía o expresión escrita.
  - Problemas con la precisión, fluidez o comprensión lectora.
  - El alumno no logra rendir al nivel que corresponde a su edad o grado escolar en las áreas afectadas, incluso si demuestra un desempeño adecuado en otras áreas.
- Y siempre excluyendo y descartando previamente:
- Trastornos visuales, auditivos o motores.
  - Factores socioculturales, como un idioma diferente al de instrucción.
  - Otras dificultades en sus capacidades cognitivas que no determinan una discapacidad intelectual.
  - Diagnóstico o características de TDHA.

En nuestro centro, actualmente contamos con:

- 2º de Primaria: 2 alumnos.
- 3º de Primaria: 3 alumnos
- 4º de Primaria: 2 alumnos



5° de Primaria: 1 alumno  
6° de Primaria: 1 alumno  
1° ESO: 4 alumnos  
2° ESO: 1 alumno  
3° ESO: 1 alumno  
4° ESO: 1 alumno

En total 9 alumnos en primaria y 7 en ESO, que tienen actualmente adaptaciones curriculares metodológicas como:

- Modificaciones en los textos con tipografía más grande o clara
- Uso de esquemas, gráficos y mapas.
- Apoyos visuales al lado de los textos para la comprensión de estos.
- Selección de los ejercicios más relevantes en lugar de realizar todos los propuestos.
- Adaptación de la longitud de los textos o tareas.
- Realización de los exámenes con reducción o ampliación de tiempos.
- Secuenciación de entrega de la prueba de evaluación.
- Evaluar oralmente en lugar de por escrito.
- Dividir las actividades en pasos más pequeños.
- Organizadores visuales que faciliten la comprensión y refuerzo del aprendizaje.

Se van modificando acorde a las necesidades que presenta el alumno. Por otro lado, muchos de ellos, están dentro del programa de compensación educativa en la que tanto el tutor/a, profesora de apoyo para este alumnado de compensatoria y orientador/a, se coordinan y se reúnen para conocer la evolución y situación actual que tiene el alumno y si esas medidas, han ayudado académicamente en su trabajo o hay que aplicar más.

Finalmente, destacamos que algunos de nuestros alumnos de primaria, tienen apoyo fuera del centro, acudiendo a una sesión o dos centros logopédicos con los que nos coordinamos continuamente con ellos a través de reuniones online para conocer su trabajo con ellos y también coordinarnos de la misma manera, en el trabajo y material del alumno dentro del aula.

## **5. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.**

### **5.1. Medidas Educativas Ordinarias**

Las medidas de apoyo ordinario, tienen un carácter organizativo y metodológico, van dirigidas a los alumnos que presenten dificultades de aprendizaje en los aspectos básicos e instrumentales del currículo. Dichas medidas deberán permitir el desarrollo de los hábitos de trabajo y estudio y la recuperación de los aprendizajes no adquiridos.

Estas medidas están orientadas a aquel alumnado que, sin tener una necesidad educativa especial, requieran ayuda o apoyo escolar, por presentar dificultades en el aprendizaje, que les impidan la consecución de los objetivos previstos para el nivel en que se encuentran escolarizados y que, por las características de dichas dificultades, se necesita aplicar medidas ordinarias para ayudar a conseguir los objetivos propuestos.

Entre las medidas de las que disponemos están:

- Organización de los espacios y de los tiempos.
- Metodología más adecuada para beneficio del alumnado.
- Refuerzo o el enriquecimiento del aprendizaje, de manera individual y grupal, con desdoblamiento de grupos de alumnos, agrupamientos flexibles o agrupación de materias en ámbitos, según se disponga en la normativa específica de organización y funcionamiento de cada enseñanza
- Adecuación de la programación de las enseñanzas que imparte y planificación del proceso de enseñanza-aprendizaje con la introducción de actividades y situaciones de aprendizaje diversas y contextualizadas, e impulso de distintas metodologías manipulativas y variedad de recursos.
- Medidas de acceso al contexto escolar con los recursos disponibles, de tal manera que los entornos, materiales, procesos e instrumentos, incluidos los de evaluación, sean comprensibles, utilizables y practicables y garanticen el acceso a la información, comunicación y participación.

Estas medidas irán dirigidas a los alumnos que se hallen en alguna de las siguientes situaciones:

- Alumnado con dislexia, otras dificultades específicas de aprendizaje, y/o trastornos por déficit de atención e hiperactividad.
- Compensación educativa (alumnado de incorporación tardía con más de dos años de desfase curricular).
- Refuerzo educativo.

## **5.2. Medidas específicas: espacios, tiempo, metodología**

### **5.2.1. Alumnado que presenta necesidades educativas especiales (A.C.N.E.E.)**

Se considera que un siempre que existe un dictamen de escolarización emitido por un Equipo de Orientación Educativa y Psicopedagógica (EOEP), de Atención Temprana (EAT) o Equipos específicos (TEA, Motóricos, Sordos o Visuales), que requiere el visto bueno de Inspección educativa y la resolución de recursos como alumno en modalidad ordinaria pero con apoyo de PT/AL.

Están destinadas para el alumnado ACNEE, alumnos que requieren una atención educativa diferente a la ordinaria para que puedan alcanzar el máximo desarrollo posible de sus capacidades personales y en todo caso, los objetivos establecidos con carácter general para todo el alumnado.

Las medidas de apoyo específico que requieren nuestros alumnos acnees consisten en la realización de adaptaciones curriculares que se apartan significativamente de los contenidos y criterios de evaluación del curso en el que están escolarizados, son medidas extraordinarias pero que debido al tipo de alumnado que conforman este grupo es imprescindible implementar para su mejora y avance educativo.

Utilizamos materiales adaptados a sus características específicas procurando que les facilite su aprendizaje.

Cada maestro elabora y desarrolla la adaptación curricular significativa correspondiente al área o ámbito que imparta con el apoyo del resto de profesionales que prestan atención al alumno, teniendo en cuenta la evaluación psicopedagógica y las indicaciones del orientador/a del centro.

Los criterios que nos guían para la elaboración de las Adaptaciones Curriculares son:

- Partir siempre de una evaluación amplia del alumno y del contexto.
- Partir siempre del currículo ordinario
- Tender a que las adaptaciones aparten lo menos posible a los alumnos, de los planteamientos comunes.
- Combinar criterios de realidad y éxito.
- Reflejar las decisiones por escrito en un DIAC.

Las adaptaciones curriculares son susceptibles de cambio a lo largo del curso en función de la evolución que presente el alumno.

- Adaptaciones curriculares de acceso: modificaciones o provisión de recursos espaciales, materiales o de comunicación, que van a facilitar que algunos alumnos con necesidades educativas especiales puedan desarrollar el currículo ordinario o, en su caso, el currículo adaptado.
- Acceso de material: que pueden tratarse de adaptación de materiales de uso común, para el uso adecuado por parte del alumno con NEE, o de materiales específicos que salven las dificultades del niño (ayudas técnicas, mobiliario adaptado, software específico...)
- Acceso a la comunicación: por norma en general en infantil y primaria completamos con pictos y lenguaje signado de iniciación para aquellos alumnos que tengan dificultades en el lenguaje tanto a nivel expresivo como comprensivo y que requieran el uso de códigos de comunicación diferentes. Pueden ser: sistemas alternativos de comunicación los cuales sustituyen a la lengua oral; y los sistemas aumentativos de comunicación, que complementan a la lengua oral.

La evaluación de las áreas con adaptación curricular significativa tomará como referencia, según lo establecido en las correspondientes órdenes de evaluación de cada etapa educativa, los elementos curriculares establecidos en su adaptación, con indicación del curso al que corresponde.

Su elaboración será responsabilidad compartida del maestro que la imparte y de los maestros de apoyo (PT y/o AL).

En los documentos de evaluación marcamos AC. Los resultados de la evaluación de las áreas o ámbitos que hayan sido objeto de adaptación curricular significativa los expresamos en los mismos términos y utilizaremos las mismas escalas que se establecen en la normativa que regula la evaluación de cada una de las etapas educativas. La información obtenida durante el proceso de evaluación nos sirve de referencia para introducir modificaciones en las medidas de atención adoptadas y para ajustarlas a las necesidades detectadas.

Para la evaluación y la promoción tomamos como referente los objetivos y criterios de evaluación fijados en dichas adaptaciones con indicación del curso en el que tenemos situados su nivel de competencia curricular.

La promoción de los alumnos con necesidades educativas especiales e información a las familias la hacemos según las siguientes directrices.

- La decisión de promoción se atiende a lo que regula la normativa vigente y se toma como referente los elementos establecidos en las correspondientes adaptaciones curriculares.

- En el caso del segundo ciclo de la Educación Infantil y de la Educación Primaria, la información sobre los resultados de la evaluación del alumno incluye el nivel al que corresponde su adaptación curricular, las medidas de apoyo adoptadas y, en su caso, la decisión de promoción.

Los criterios para la organización de la atención (horarios y agrupamientos) son los siguientes:

En nuestro colegio los grupos de infantil reciben el apoyo dentro del aula de referencia para facilitar no solo su aprendizaje sino regular y desarrollar aspectos de rutinas, adaptación a su grupo clase, etc. Aquí es importante que los alumnos se encuentren integrados en sus grupos de referencia por ser capaces de realizar las actividades que en ellas se desarrollan. En muchas ocasiones, este alumnado también requiere sesiones fuera del aula en grupo pequeño para reforzar aspectos lingüísticos y desarrollo del lenguaje.

El resto de alumnado, primaria y secundaria, lo recibe fuera del aula de referencia atendidos por el profesorado especialista, PT.

El horario establecido para estos grupos de apoyo no coincide con materias que sean lengua o matemáticas en las etapas de primaria y secundaria. En E. Infantil debido a su carácter global se eligen en diferentes áreas del currículo de infantil, procurando que no sean de psicomotricidad, música, religión o inglés.

El agrupamiento de estos alumnos se realiza por ciclos o por cursos, en función de su competencia curricular y del tipo de dificultades de aprendizaje que presenten. El apoyo específico fuera del aula se realizará en las áreas o materias, según corresponda, de Lengua castellana y literatura y de Matemáticas, siempre que sea posible.

Los grupos de alumnos que requieran apoyo en Audición y Lenguaje, se organizan teniendo en cuenta sus dificultades concretas, la posibilidad de establecer grupos homogéneos y los recursos disponibles.

El horario se procura mantener lo más estable posible para facilitar en los niños la rutina y el orden. Del primer trimestre al segundo a veces se modifica dependiendo de las necesidades de los alumnos y de la incorporación de otros alumnos al programa de integración.

Respecto a los espacios, los alumnos de infantil y primaria que pertenecen a este programa, trabajan en el aula de apoyo. Este curso hemos cambiado de aula, está ubicada en la primera planta y cuenta con un gran ventanal que da a la galería y proporciona luminosidad. Es un aula accesible, acogedora y con todos los materiales que necesitamos para la estimulación y el aprendizaje de nuestros alumnos. En este aula contamos con dos tipos de mesas, dos más altas y dos más bajas. Contamos con una pizarra blanca, un ordenador, múltiples estanterías en las que organizamos nuestro material manipulativo, un gran espejo y múltiples juegos para la estimulación de nuestros alumnos.

Los cursos de 5º, 6º y ESO utilizamos el laboratorio como espacio de apoyo. Para cada edad se ha preparado un tipo de mobiliario de trabajo adaptado a su edad y características.

### Metodología.

El trabajo diario con los ACNEEs varía según la etapa en la que se encuentren.

Con los alumnos de Educación Infantil se trabaja dentro y fuera del aula. En ambas situaciones, se favorece:

- El desarrollo de habilidades comunicativas en diferentes lenguajes y formas de expresión.
- Introducción en las habilidades lógico-matemáticas y en la lecto-escritura.
- La relación con los demás y adquirir progresivamente pautas elementales de convivencia y relación social, así como ejercitarse en la resolución pacífica de conflictos.
- Desarrollo de las funciones ejecutivas básicas.

Todo ello lo trabajamos a través de actividades lúdicas, manipulativas y motivadoras para ellos.

Con el resto de ACNEEs de Educación Primaria se ha trabajado fuera del aula, con la finalidad de facilitar a los alumnos los aprendizajes de la expresión y comprensión oral, la lectura, la escritura, el cálculo, la resolución de problemas y la geometría.

Reforzando el trabajo cooperativo con alumnos de diferentes niveles. También se han trabajado habilidades sociales, sentimientos, técnicas de estudio, y el hábito del trabajo diario.

Se ha trabajado con grupos que no superan los ocho alumnos.

Queremos detallar como enfocamos el apoyo con el alumnado que pertenece al AULA TEA.

Para trabajar con nuestro alumnado con TEA y superar algunas barreras de aprendizaje con las que nos encontramos, desde el aula TEA trabajamos con una metodología estructurada y predecible dando un entorno seguro y familiar a nuestro alumnado. Hacemos uso de recursos visuales con pictogramas , panel de rutinas y horarios visuales para facilitar la comprensión y la comunicación.

La personalización del aprendizaje es la clave para atender a las necesidades de nuestro alumnado teniendo en cuenta sus características, adaptando las actividades y los ritmos individuales de cada uno.

Fomentamos las habilidades sociales a través de juegos y dinámicas grupales, promoviendo la interacción entre los compañeros.

El refuerzo positivo es clave en el proceso de aprendizaje, para motivar y reconocer los logros de los alumnos.

Por otro lado, la flexibilidad en la planificación nos permite ajustar las actividades según el estado emocional y las necesidades del momento de cada uno de ellos.

Además, damos mucha importancia a la colaboración con las familias y la comunicación con ellas, para llevar un seguimiento prácticamente diario de cada alumno. Al igual que la coordinación con agentes externos que también trabajan con nuestro alumnado.

Por último, trabajar en un ambiente inclusivo en el que se valora la diversidad y se fomenta la empatía entre todos los alumnos del centro es fundamental para poder crear un clima de convivencia seguro.

En cuanto al funcionamiento del aula, es un espacio donde se da apoyo intensivo a nuestro alumnado. Para ello es necesario la coordinación de todos los recursos personales de los que ya hemos hablado, pero también la organización de un horario que permita dedicar el tiempo suficiente a cada alumno dadas sus características.

Durante el curso, se realizan varios horarios, comenzando por uno en septiembre de adaptación, ampliando horas de estancia en el centro hasta cumplir la jornada completa. Además, en las primeras semanas se valora el nivel de los alumnos para determinar las actuaciones que queremos a lo largo del curso e intereses para trabajar con ellos tanto dentro del aula TEA como en su aula ordinaria.

El aula nos permite realizar anticipaciones, y poner en marcha estrategias metodológicas, además de crear un ambiente de interacción y comunicación con el

alumnado. Los aspectos más importantes que nos proponemos para trabajar en el aula son:

- Comunicación
- Comprensión de situaciones
- Anticipación y organización de rutinas
- Conducta
- Juego simbólico
- Competencias básicas
- Hábitos
- Estimulación sensorial
- Preparación de salidas y actividades generales con todo el centro

Diariamente, se trabajan las mismas rutinas relacionadas con la organización del día y anticipaciones y seguidamente trabajo individual, intentando trabajar con dos o máximo tres alumnos en el aula para poder atender de manera personalizada a cada uno de ellos.

Por las tardes dedicamos varias sesiones a talleres sensoriales para trabajar la estimulación sensorial a la vez que desarrollaremos competencias básicas y contenido. Mediante la manipulación de objetos, texturas, uso de mesa luz o sesiones de psicomotricidad, nuestro alumnado desarrollará la capacidad comunicativa, de pensamiento e inteligencia, a la vez que le permitirá explorar el lugar en el que se encuentra y conocer nuevos ambientes y situaciones de trabajo.

El juego simbólico es otro de nuestros objetivos, ya que consideramos que es beneficioso para que desarrollen su imaginación, conozcan nuevas realidades, manipulen objetos trabajando la motricidad fina y gruesa o resuelvan problemas que les vayan surgiendo. Además, mediante el juego podemos dar lugar a situaciones de necesidad comunicativa.

Se fomentará el hábito lector en una sesión semanal donde intentamos que coincidan todos los alumnos en el aula.

La autonomía personal se trabajará de manera transversal desde que entran, colgando el abrigo y mochila en la percha, momentos de ir al baño, lavado de manos y dientes, y traslados de una clase o edificio a otra.

Para poder trabajar con este alumnado de manera adecuada, el aula TEA es un recurso en el que trabajan en un espacio seguro y estructurado como ya hemos dicho.

Dependiendo del alumno, pasan más o menos horas en el aula TEA o en su aula de referencia con o sin apoyo de la TSIS.

El horario de cada alumno depende de sus necesidades al igual que las horas en su aula de referencia solos o con el apoyo de la TSIS, modificando las horas a lo largo del curso acorde al momento de cada uno y a los avances que vayan mostrando.

### 5.2.2. Alumnado atendido dentro de los grupos de apoyo de COMPENSACIÓN EDUCATIVA

Estas medidas están destinadas a garantizar el acceso, la permanencia y la promoción en el sistema educativo del alumnado en situación de desventaja social, procedente de minorías étnicas, de colectivos de inmigrantes, así como de familias con graves dificultades socioeconómicas.

Estas medidas también se adoptan para los alumnos con necesidades educativas asociadas a integración tardía en el sistema educativo español.

Según las distintas peculiaridades, este alumnado presenta, desde un desfase escolar significativo, hasta dificultades de inserción educativa y necesidades de apoyo derivadas de su incorporación tardía a la escuela, de una escolarización irregular o de un desconocimiento del español, al proceder de otros países, por condiciones personales o de historia escolar u otras dificultades que sean identificadas y valoradas.

Para atender al alumnado que se encuentra dentro del Programa de Educación Compensatoria, hemos organizado los recursos personales para poder apoyar a este grupo con un profesor en E. Primaria y en Secundaria debido a la falta de recursos personales se reparte entre diferentes profesores, teniendo en cuenta que es profesorado diferenciado para el área de lengua y para la de matemáticas de acuerdo a su acreditación pedagógica y especialización educativa.

Se adoptan medidas de carácter no significativo con medidas en cuanto a la temporalización, metodología y de formas de evaluación. Según los cursos y las necesidades de los alumnos se adoptan medidas de apoyo dentro del aula, o fuera del aula. Debido al número importante de este alumnado y al desfase curricular que tiene se suele realizar fuera del aula.

En un alto porcentaje es alumnado de integración tardía al sistema educativo español por lo que en un grupo se ha adoptado la decisión de escolarización en un curso inferior al que le corresponde por edad.

La escolarización de los alumnos que se incorporan tardíamente al sistema educativo se realizará atendiendo a la fecha de incorporación, a sus conocimientos y a su edad e historial académico.

Muestro procedimiento de acogida del alumnado que se incorporan tardíamente es el siguiente:

El mismo día en que la familia viene a formalizar la matrícula, el Equipo Directivo informa acerca de los documentos necesarios que han de aportar para la matriculación, así como del funcionamiento del centro: calendario escolar, horario, lugares de entrada y salida del alumnado, material escolar necesario, servicio y funcionamiento del comedor escolar, actividades complementarias y extraescolares, información sobre las ayudas para libros etc.

Durante los primeros días, se realizarán una evaluación inicial, mediante pruebas escritas, orales y utilizando la observación directa del alumno en el aula. En todo caso, se tienen presentes aspectos tan esenciales como:



- Comprender la situación inicial y emocional en que se halla el alumno.
- Posibilitar que demuestre aquello que sabe.
- Que no viva la experiencia como un examen o una prueba a superar.
- Sin conocimiento del castellano Si el alumno/a no conoce el castellano, las pruebas – en caso de utilizarse–no requerirán conocimiento de lenguaje.

El tipo de pruebas que se le realizarán nos ayudarán a situar al alumno/a aproximadamente en una o varias áreas del currículo de un nivel o tramo. También constituirán un medio para conocer cómo trabaja el alumno/a, el período de mantenimiento de la atención, si es capaz de solicitar ayuda, en definitiva, su estilo de aprendizaje.

Si el alumno/a, previa evaluación inicial, no tiene un desfase curricular de más de dos cursos, se le aplicarán medidas ordinarias como el refuerzo educativo. Quienes presenten un desfase en su nivel de conocimientos de más de dos cursos, podrán ser escolarizados en el curso inferior al que les correspondería por edad.

Para estos alumnos se adoptarán las medidas de refuerzo si es necesario que faciliten su integración escolar y la recuperación de su desfase y les permitan continuar con aprovechamiento sus estudios.

El apoyo específico que desarrollamos para el alumnado que se incorpora tardíamente al sistema educativo con conocimiento del castellano consiste en utilizar aquellas pruebas de evaluación inicial de Lengua, Matemáticas e Inglés elaboradas por los equipos docentes, correspondientes al curso al que iría según su edad cronológica. Teniendo en cuenta el resultado inicial de esta valoración, la edad del alumno y las características del grupo de referencia al que éste pudiera incorporarse, se le adscribirá a un grupo clase.

#### Espacios, tiempos y metodología

Utilizamos un aula de apoyo para el alumnado de primaria y otra para el alumnado de secundaria, siempre que es posible la misma para facilitar la rutina y la concentración de este tipo de alumnado. Para primaria es un aula para grupos pequeños.; en secundaria debido a la variedad en el número del alumnado y a la escasez de espacios variamos entre diversos espacios de acuerdo a la disponibilidad y por ello no siempre son los mismos para todos los grupos. Si procuramos que sean los mismos por curso y área.

Los horarios son fijos desde el inicio de curso, aunque siempre mantenemos cierto grado de flexibilidad con el objetivo

La metodología que nos proponemos llevar a cabo tiene como eje fundamental un enfoque globalizador, basado en tareas competenciales que contribuyan a la adquisición de los estándares de aprendizaje, donde el docente cumplirá la función de motivador, orientador, guía y facilitador del aprendizaje de los alumnos, mientras que estos, a su vez, serán los protagonistas de su propio aprendizaje.

Procuramos que sea una metodología motivadora, activa y ajustada, que tenga en cuenta todas y cada una de las inteligencias de los alumnos para que nos permita dar respuesta a las necesidades y ritmos de aprendizaje de cada uno de ellos, con el fin de que tengan las mismas oportunidades.

Intentamos dar prioridad a mantener la motivación de los alumnos a través de una metodología activa y contextualizada, que promueva la autonomía, la implicación del alumnado y la puesta en práctica de los contenidos en situaciones reales.

Partimos de conocimientos previos del alumno, así como de sus características psicoevolutivas para ajustarnos a sus necesidades y potenciar sus capacidades, avanzando gradualmente hacia aprendizajes más complejos.

Fomentamos siempre que podemos un aprendizaje cooperativo, que permita compartir y construir el conocimiento y dinamizar la sesión de clase mediante el intercambio verbal y colectivo de ideas, favoreciendo la participación activa, la experimentación y un aprendizaje funcional que va a facilitar el desarrollo de las competencias, la motivación de los alumnos y alumnas al contribuir decisivamente a la transferibilidad de los aprendizajes, así como la reflexión y el pensamiento crítico.

Trabajamos estrategias como las rutinas de pensamiento, que se pondrán en práctica en todas las unidades de estas áreas.

Elaboramos y diseñamos diferentes tipos de materiales, adaptados a los distintos niveles y a los variados estilos y ritmos de aprendizaje de los alumnos, con el fin de atender a la diversidad dentro del aula y personalizar el proceso de aprendizaje de cada alumno.

Intentamos, cuando los espacios nos lo permiten, usar las tecnologías de la información y la comunicación en este proceso potenciando la motivación hacia los contenidos presentados.

### Actuaciones

- Impulsar y orientar la elaboración, seguimiento y evaluación del Proyecto Educativo de Centro, Proyecto Curricular de Centro, en el ámbito de la atención a la diversidad social y cultural.
- Colaborar en el diseño y en la ejecución de modelos organizativos flexibles adaptándolos a las necesidades de compensación educativa del alumnado del centro.
- Paliar, en la medida de lo posible, la marginación escolar y social debida a los desfases de aprendizaje.
- Proponer actuaciones dirigidas al control y seguimiento del absentismo y relación con las familias.
- Favorecer la implantación de modelos educativos que faciliten la integración de minorías étnicas y/o culturales.

- Favorecer la inserción socio-afectiva del alumnado a través de actividades de acogida y habilidades sociales desarrolladas en el Plan de Acción Tutorial.

Con el alumnado:

- Reducir al máximo los niveles de absentismo, fracaso escolar y abandono del sistema educativo por parte de este alumnado.
- Facilitar la adquisición del idioma en el que se realiza el proceso de enseñanza aprendizaje.
- Apoyar la adquisición y refuerzo de aprendizajes instrumentales básicos.
- Participar junto con el tutor en la evaluación de los problemas de aprendizaje y del idioma derivados de las condiciones en las que se encuentran los alumnos de educación compensatoria.
- Elaborar materiales adaptados a las características de los alumnos.
- Incorporar en los aprendizajes las normas y hábitos sociales que faciliten la integración.

Con el tutor y equipo docente

- Determinar las necesidades a través de la evaluación inicial.
- Asesorar en estrategias metodológicas y materiales a los tutores de estos alumnos.
- Planificar reuniones de coordinación con tutores, profesores especialistas y departamento de Orientación que intervienen en el apoyo y educación de estos alumnos.
- Elaborar y proporcionar a los tutores materiales didácticos adaptados a las necesidades de los alumnos.
- Coordinar con los tutores la metodología y estrategias de aprendizaje del idioma.

Con las familias

- Promover actuaciones que faciliten el acercamiento de las familias al centro educativo.
- Facilitar, junto con el profesor-tutor, toda la información respecto al proceso de enseñanza-aprendizaje del alumno.
- Informar y ayudar en la gestión de ayudas, becas y plazos de matriculación.

5.2.3. Medidas de apoyo específico para el alumnado con dislexia, otras dificultades específicas de aprendizaje o TDHA.

- Perfil del alumnado con dificultades significativas en la adquisición de:
- Los procesos lectores (DISLEXIA o trastorno de aprendizaje con dificultad en la lectura).

- Los procesos de la escritura (DISGRAFÍA/DISORTOGRAFÍA o trastorno de aprendizaje con dificultad en la escritura).
- Los procesos de cálculo y razonamiento matemático (DISCALCULIA o trastorno de aprendizaje con dificultad en el cálculo). En un mismo niño o niña pueden coexistir más de una dificultad de aprendizaje.

El origen de dichas dificultades está en el desarrollo de las personas y es de carácter neurobiológico e interfiere de forma significativa en su rendimiento (desfase curricular) o genera retrasos significativos en los procesos de lectura, escritura, cálculo, expresión o comprensión. No vienen determinados por una discapacidad intelectual, sensorial o motórica, por un trastorno emocional grave, ni por falta de oportunidades para el aprendizaje o por factores socioculturales. Para los diagnósticos de dislexia y trastorno de aprendizaje con dificultad en la lectura no se establecen los mismos criterios, es decir, que no son diagnósticos equivalentes

## **6. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN**

Cada inicio de curso, y en otros momentos si las circunstancias o el cambio en la legislación lo requieren, se llevará a cabo una revisión de este plan de atención a la diversidad de alumnado de nuestro colegio, con el fin de comprobar su efectividad y determinar los aspectos que no funcionan correctamente y deben ser modificados o ajustados a la realidad del Centro.

El seguimiento del plan se realizará:

- A lo largo del curso en las reuniones de los equipos docentes, reuniones de ciclo, reuniones con la Jefatura de Estudios, en las que asistirán los profesores de Compensatoria, P.T., A.L., y el Equipo de Orientación.
- Mensualmente en las reuniones de Jefatura de Estudios con el Equipo de Atención a la Diversidad y el orientador para hacer seguimiento del alumnado.
- A la finalización del trimestre en las valoraciones trimestrales.
- Al final de curso se valorará la idoneidad del Plan por parte del Equipo de Atención a la Diversidad y el Equipo de Orientación. Todo ello reflejado en la Memoria final de curso.

Se tendrán en cuenta los siguientes indicadores:

- Grado de consecución de los objetivos planteados
- Organización de los recursos.
- Dificultades encontradas sobre cada una de las medidas programadas.